

centa concue cottémetmula orineo

Av. San Juan 2530 - CABA

Inicio

Institucional

Calendario de actividades

Biblioteca virtual

Museo virtual

Enlaces

Contacto

- Hacete socio del Centro Numismático Buenos Aires -

| Inicio | Institucional | Calendario de actividades | Biblioteca virtual | Museo virtual | Enlaces | Contacto |

 $\textbf{CNBA} \ \ \textbf{-} \ \ \text{Fundado el 26 de diciembre de 1968} \ \ | \ \ \text{on line: Agosto 1998} \ \ / \ \ 2013 \ \ | \ \ \textcircled{0} \ \ \text{Derechos Reservados}$



Algo sobre fichas Chaqueñas

La Provincia del Chaco ingresó a la vida nacional con la fundación de la ciudad de Resistencia en 1878, pero institucionalmente nació como territorio nacional en 1884, que es como decir que surge decididamente en el marco de la Argentina moderna del presidente Julio A. Roca.

Su evolución histórica no es producto de algún proceso, sino de un estallido socio-económico un tanto desordenado e imprevisible.

Su primera etapa se da entre las décadas de 1890 a 1920 y una de las tantas improvisaciones, producto de situaciones atípicas, es la amonedación clandestina que tiene varias interpretaciones, pero su efecto perjudicó a la clase trabajadora que luchó incansablemente para terminar con esa maniobra.

Hoy esas monedas, que se exhiben en el **Museo del Hombre Chaqueño**, son valiosos testigos de una época heroica de la joven provincia.

En 1882 se asentó en el Chaco la primera planta industrial con las maquinarias más modernas de ese siglo: la fábrica de azúcar "Las Palmas del Chaco Austral S.A.", que instaló la primera luz eléctrica del país en 1886. También trajo las primeras locomotoras Decoville.

En este marco económico se hacía notar la falta de circulante de moneda nacional para el pago a los empleados y obreros. Esto obligó a la Compañía a emitir billetes y monedas propias. Esta acción estaba prohibida por la Ley 1.130 del 5 de Noviembre de 1881 con la que nació el "peso moneda nacional" que dejaba sin efecto las emisiones provinciales y calificaba de clandestinas cualquier amonedación posterior.

Desde entonces, los empleados y obreros recibían la paga con esas monedas, por lo que sus compras, irremediablemente, las debían hacer en el ámbito de la empresa, es decir en la administración o en negocios regenteados por ellos. La población estaba prácticamente aislada del resto del país.

Había solo transporte fluvial para conectarse con Resistencia (el vapor de carrera Buenos Aires – Asunción). Para abordarlo había que llegar hasta el puerto, distante 10 kilómetros y por vía férrea de la Compañía. Por ello, la fábrica se ocupaba de que hubiera de todo y que sus empleados y peones no tuvieran que viajar para las compras.

El primer dato sobre una denuncia contra la circulación de la moneda palmeña, data del 7 de Marzo de 1891, cuando el gobernador Dónovan ordenó al jebe político del Departamento Cambaceres (actual Bermejo) que la empresa Las Palmas retire de circulación los billetes impresos con que esa firma sustituía la moneda nacional. El empresario Carlos Ardí ignoró la orden.

En Septiembre de 1909, el gobernador coronel Gregorio López, volvió a denunciar, esta vez ante el Ministerio del Interior, a las empresas "Las Palmas del Chaco Austral" y "Forestal Selvas del Río de Oro" por emitir billetes clandestinos en reemplazo de la moneda nacional.

El 31 de Mayo de 1915, Alfredo Palacios formuló el proyecto de un comunicado al Poder Ejecutivo, por el que expresaba el deseo de la Cámara de Diputados que se procediera al retiro de circulación de los billetes de la Sociedad Anónima "Las Palmas del Chaco Austral" y otras empresas análogas.



Ficha sobre plata de una estancia sobre el Paralelo 28 (1916)



Moneda de 1/2 litro de leche de la fábrica Le Petit del centro chaqueño





Vale de la fábrica de tanino de: La Escondida (1928)

Recién el 17 de Agosto de 1923, los obreros de la Compañía se negaron a seguir cobrando en moneda "Palmas" y papel "Palmas", con la amenaza de otra huelga trágica como la acontecida en 1920, conocida en nuestra historia socio-gremial, como la huelga grande. La Compañía entonces, decidió pagar los sueldos en moneda nacional y comenzó una campaña para canjear los billetes clandestinos por circulante oficial.

Los billetes de emisión propia de la empresa Las Palmas hacia 1889 tenían valores de 0,10 y 0,20 centavos. Las últimas investigaciones hacen pensar que fueron impresos en Birmingham (Inglaterra), donde en la época fueron impresos con las mismas características, dibujos y detalles de la "Libra Malvinas". Sólo los diferenciaba el idioma y su valor. La moneda metal de Las Palmas del Chaco Austral, fue acuñada en Rosario (Santa Fe) entre 1909 (año que la Compañía tomó en nombre de Chaco Austral) y 1913, cuando muere su último dueño fundador, don Carlos Hardy , responsable directo de las emisiones que apuntamos.



Ficha de la fábrica de tanino de "La Chaqueña" de Villa Angela



Otras Emisiones

A partir de 1920, a le explotación forestal con varias fábricas de tanino, se acopló la producción de algodón. Esto hizo que surjan distintas proveedurías al servicio de compañías y desmotadoras. La ausencia de una sucursal del Banco Nación hacía difícil obtener circulante de moneda nacional en cantidad suficiente para el pago de sueldos a los jornaleros. Así aparecen monedas de fabricación casera que se acuñaban con torno mecánico o con yunque, punzón y martillo.

Las firmas comerciales más poderosas mandaban acuñar sus monedas en Buenos Aires en la afamada joyería "Casa Escasani". Estas monedas forman un extraño catálogo numismático, con monedas tipo batidas, macuquinas, anómalas y varias anepígrafes.

El **Museo del Hombre Chaqueño** exhibe 36 monedas diferentes y una colección de 12 monedas de "**Quebrachales Fusionados S.A.**" y "**Obrajes Capdevila S.A.**".

El rescate, conservación y estudio de estas monedas no es obra única de ese Museo, sino de toda una sociedad que siente y pretende proteger los testimonios de una historia reciente que les pertenece.

Texto de: ERTIVIO ACOSTA

Publicado en la revista dominical Bolsa del Coleccionista – Córdoba Nº 6 - Año 2001